

**Lista con los folios de los aspirantes convocados a la etapa de Cotejo y Verificación de requisitos.**

**Cargo: Vocal Secretario de  
Junta Local Ejecutiva**

**7 de enero de 2011**

---

## Lista de aspirantes convocados a la etapa de Cotejo y Verificación de requisitos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 74, fracción VI del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral; 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de los Lineamientos del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral (Lineamientos); las Bases del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral (Bases), específicamente la Base Tercera, fracción I, numerales 18 y 19; y fracción II, numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; y la Primera Convocatoria del Concurso Público 2010-2011 para ocupar cargos del Servicio Profesional Electoral del Instituto Federal Electoral (Convocatoria), la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presenta las listas de los aspirantes por cargo y en estricto orden de prelación que, conforme a los resultados en el examen de conocimientos generales y técnico-electorales, se les realizará el cotejo y verificación de los requisitos y documentos.

Los aspirantes convocados deberán entregar sin excepción la siguiente documentación:

### **Para aspirantes que no pertenezcan al Servicio Profesional Electoral:**

- i. Una fotografía reciente tamaño infantil, con el nombre y apellidos anotados al reverso;
- ii. Original y copia de identificación oficial con fotografía, únicamente se aceptarán los siguientes documentos: Credencial para votar con fotografía, o pasaporte vigente, o en su caso cédula profesional;
- iii. Original o copia certificada y copia simple de acta de nacimiento;
- iv. Currículum vitae actualizado, con firma autógrafa del aspirante;
- v. Original y copia certificada del título o cédula profesional;
- vi. Original y copia de comprobantes laborales que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada cargo, y
- vii. Carta firmada bajo protesta de decir verdad, en donde se señale que la información proporcionada y los documentos presentados son auténticos.

**Para aspirantes que formen parte del Servicio Profesional Electoral:**

- i. Original y copia de comprobantes laborales que acrediten el cumplimiento de los requisitos para cada cargo o puesto;
- ii. Original y copia certificada del título o cédula profesional, y
- iii. Carta firmada bajo protesta de decir verdad, en donde señalen que la información proporcionada y los documentos presentados son auténticos. La DESPE, entregará dicho formato al aspirante el día del cotejo para recabar la firma autógrafa correspondiente

Adicionalmente, todos los aspirantes deberán presentar Carta firmada en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que conocen y aceptan sujetarse al Estatuto; los Lineamientos y las Bases del Concurso; el formato de esta Carta se encuentra en la dirección electrónica del Concurso Público 2010-2011, [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

**Los aspirantes que no cumplan con los requisitos establecidos serán descartados y no podrán participar en cualquier otra etapa posterior del Concurso Público. En este caso, la DESPE los sustituirá por el siguiente aspirante, en estricto orden de prelación, que cumpla con los requisitos establecidos.**

El cotejo y verificación de requisitos se realizará del lunes 10 al jueves 13 de enero de 2011, en las sedes de las juntas locales ejecutivas del IFE en todo el país en un horario de 10:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas (tiempo local). Las direcciones de estas oficinas se encuentran en la dirección electrónica antes señalada.

En el caso de los aspirantes registrados en el Distrito Federal, el cotejo de documentos y verificación de requisitos se llevará a cabo en las oficinas de la DESPE en el mismo periodo y horarios antes señalados, de conformidad con el siguiente orden:

Fecha	Letra inicial del apellido paterno
Lunes 10	De la A a la C
Martes 11	De la D a la H
Miércoles 12	De la I a la N
Jueves 13	De la O a la Z

No.	FOLIO DE REGISTRO	CARGO POR EL QUE CONCURSA	PUNTUACION PARCIAL AREA CONOCIMIENTOS GENERALES (30%)	PUNTUACION PARCIAL AREA TECNICO-ELECTORAL (70%)	CALIFICACION GLOBAL
1	00096906	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.52	6.55	9.07
2	00046506	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.47	6.49	8.96
3	00227406	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.33	6.49	8.82
4	00129706	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.54	6.26	8.80
5	00032606	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.35	6.43	8.78
6	00164306	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.56	6.15	8.71
7	00165806	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.65	6.03	8.68
8	00110806	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.40	6.26	8.66
9	00101706	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.17	6.43	8.60
10	00084106	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.19	6.37	8.56
11	00126406	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.58	5.98	8.56
12	00211506	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.45	6.09	8.54
13	00135606	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.38	6.15	8.53
14	00212606	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.56	5.92	8.48
15	00016306	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.28	6.15	8.43
16	00053606	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.31	6.09	8.40
17	00056806	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.52	5.86	8.38
18	00094806	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.10	6.26	8.36
19	00179706	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.56	5.75	8.31
20	00025106	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.31	5.98	8.29
21	00090706	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.54	5.75	8.29
22	00193006	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.03	6.26	8.29
23	00116306	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.33	5.92	8.25
24	00134006	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.26	5.98	8.24
25	00177106	VOCAL SECRETARIO DE JUNTA LOCAL EJECUTIVA	2.35	5.86	8.21